

MENDOZA, **26 DIC 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 42443/2016, en la que la Dirección de Posgrado eleva la propuesta de designación del Director de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La terna propuesta para tal efecto, integrada por: Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI, Dra. María Eugenia PÓSLEMAN y Mgter. Mario Alberto SALOMÓN.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y las Resoluciones N°s 69/2008-CD y 239/2016-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de diciembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 14 de diciembre del año 2016, al Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI (DNI 8.150.598 – Legajo 3.474), en las funciones de Director de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 280 / 16